

E/R

4



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 DIC 2018	
Recibido.....	1738.....Hs.
Exp. N°.....	35986.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe si existen o existieron registros en las distintas agencias del estado con respecto a la evolución patrimonial de Luis Paz y si sus abogados defensores fueron o son integrantes del Ministerio de Seguridad de la provincia.

*Amun*  
*FUBEO*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

CARLOS DEL FRADE

Diputado Provincial  
Frente Social y Popular  
Interbloque IGUALDAD

*[Signature]*

*[Signature]*  
*FUNDAMENTOS*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
+  
HECTOR CARRILLO

Señor Presidente:

La detención de Luis Paz por la justicia federal santafesina revela un crecimiento patrimonial notable que, lógicamente, tuvo que desarrollarse en el tiempo.

La necesaria pregunta es qué rol cumplieron las distintas agencias de control estatales frente a ese crecimiento económico.

El Fiscal Federal Walter Rodríguez, a cargo de la causa por narcotráfico y lavado de activos, indagó el martes 11 de diciembre de 2018 a Luis Paz (ex manager de boxeo y empresario) quien fuera detenido en el centro de Rosario, en el marco de una veintena de allanamientos, como cabecilla de la banda delictiva junto a otras cinco personas.

A Luis Paz se lo acusa de “haber realizado maniobras de narcotráfico y de haberla financiado, en concurso con el delito de lavado de activos”.

El fiscal confirmó que Paz “residía momentáneamente” en el country Los Molinos de la ciudad de Santa Fe. Si bien no confirmó desde cuándo, dijo que lo hacía “desde hace años”.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El funcionario judicial comentó a la prensa que la fiscalía se encontró con un “patrimonio voluminoso integrado por inmuebles, vehículos, dinero y empresas”. Prefirió no dar detalles sobre la declaración del imputado, aunque deslizó que Paz se presentó como empresario, vinculado al mundo del boxeo.

¿Cómo fue posible la constitución de ese “patrimonio voluminoso”?

¿Qué registros tienen las distintas agencias del estado santafesino que debieron advertir semejante evolución patrimonial?

Por otro lado, su abogado defensor, José Alcácer es socio de Lucas Peirone, y el domicilio del estudio de ambos está en la calle Alvear 764 de la ciudad de Rosario.

Lucas Peirone forma parte de la Secretaría de Control del Ministerio de Seguridad y aunque no cuenta con matrícula para actuar en la justicia federal sigue siendo socio de Alcácer.

Por su parte, José Alcácer fue integrante del Ministerio de Seguridad durante la administración de Raúl Lambert.

Fue abogado del oncólogo Gabriel Zilli, procesado en el año 2015, en la causa del narcoarroz y posteriormente defendió a policías acusados de la desaparición y muerte de Franco Casco.

De allí que sea necesario explicar el actual vínculo de ambos profesionales con el estado santafesino.

Es un deber imperativo construir y mostrar la transparencia para lograr mantener credibilidad en la sociedad.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Raúl  
Lamberto

Lucas Peirone

José Alcácer

Gabriel Zilli

Francisco Casco

CARLOS DEL FRADE

Diputado Provincial  
Frente Social y Popular  
Interbloque IGUALDAD

HECTOR CASTILLO